



Colegio Mayor  
Pedro Cerbuna  
Universidad Zaragoza

CONVOCATORIA DE DOS BECAS DE APOYO PARA  
TAREAS DE MANEJO DE EQUIPAMIENTO  
AUDIOVISUAL, DE LUZ Y SONIDO DEL COLEGIO MAYOR  
PEDRO CERBUNA

## RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la Resolución de 14 de marzo de 2025, del Colegio Mayor Universitario Pedro Cerbuna, por la que se convocan dos becas de apoyo para tareas de manejo de equipamiento audiovisual, de luz y sonido del colegio, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz).

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de las becas a:
  - D. Darío Muro Herrero
  - D. Javier Blasco García
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
  - D.ª Marta Reyes Orta Costa

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Rectora de la Universidad de Zaragoza en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS  
Francisco Ruiz Pérez  
Director del C.M.U. Pedro Cerbuna

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



c48fc0fbc6581faf0ae658d20c5cfc85

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c48fc0fbc6581faf0ae658d20c5cfc85>

CSV: c48fc0fbc6581faf0ae658d20c5cfc85	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO RUIZ PÉREZ	Director CMU Pedro Cerbuna	28/05/2025 08:11:00	